El que avisa no pierde dinero

LOS PRINCIPIOS

Inserte sus avisos en **Los Principios** que con ello obtendrá resultado

PORTE PAGO

Redactor: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA | DIOS, PATRIA Y LIBERTAD | Año V.-Núm. 457.-San José, Jueves 24 de Octubre de 1918

PERIÓDICO TRISEMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábado por la mañana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado	$ 5.50
» seis meses »	» 2.80
» mes »	» 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado	$ 6.00
» seis meses »	» 3.00
» mes »	» 0.55

Indicador cristiano

24.—*Jueves.*—Stos. Rafael arcángel (P. de Melo), Fortunato y cp. m., Martin ab. y Marcos, ev.

25.—*Viernes.*—Stos. Crisanto, Crispin y Crispiniano y cps. mrs. Frutos, y Daria m.

LOS PRINCIPIOS

San José, Octubre 24 de 1918

Elocuente resultado

Un nuevo contingente apreciable viene agregándose a las muchas exteriorizaciones formuladas contra el proyecto de enseñanza de los senadores Areco y Simón. Desde un principio la repulsa más elocuente y unánime ha formado la popularidad con que puede presentarse a la consideración de las Cámaras el aludido proyecto. Empezando por la campaña llevada a cabo por las señoras, que elevaron al seno del Cuerpo Legislativo centenares de miles de firmas contrarias al despojo moral que se pretende legalizar, y siguiendo con la «Declaratoria» formulada por los hombres más representativos del país en igual sentido, todo contribuyó a hacer el vacío y el ridículo alrededor del engendro jacobino. Luego aparecieron los estudiantes de Derecho y los estudiantes de Secundaria llenando columnas enteras de los diarios con sus firmas también adversas. Si echamos una mirada a la prensa, sólo el órgano que va siempre contra la corriente general de opinión sensata, reposada y ecuánime, aplaude y prohija el atentado contra la libertad de enseñanza. Todos los otros: independientes, colorados riveristas, nacionalistas y católicos combaten con igual tesón tamaño absurdo.—Para mayor demostración de tan solitaria orfandad de adeptos, varias veces se ha anunciado en las columnas del diario mayor de la película, que los estudiantes partidarios del proyecto formarían comisiones para auspiciar su sanción y han aparecido citaciones para asambleas de propaganda, pero nada logra despertar entusiasmo en derredor del repudiado proyecto. El desprestigio de opiniones es, pues, notorio, a parte de los fundamentos triviales y sectarios con que se pretende justificar su defensa y sostenimiento.

Como golpe de gracia, la encuesta levantada entre los abogados del país por un colega montevideano, sobre si son o no partidarios del proyecto, ha dado un resultado sorprendente. De ciento cincuenta y cinco profesionales que han respondido a la pregunta, ciento cincuenta son contrarios al proyecto y cinco se declaran partidarios del mismo. La diferencia de número—sin ir a juzgar capacidades intelectuales—es abrumadora, y bastaría por sí sola para declarar fracasado el intento del gobierno de auspiciar una ley que hiere la conciencia y los sentimientos de todo el país. Entre esos abogados se cuentan blancos, colorados, liberales y católicos, quienes una vez más hállanse unidos por el común pensamiento en defensa de una causa que inevitablemente tiene que merecer su apoyo como hombres de letras, poseedores de conocimientos especiales de legislación social. Trátase, pues, de un último refuerzo para completar el cuadro de unánime oposición al maltrecho articulado de Areco-Simón.—Completamos la nómina de los abogados que enviaron contestaciones a «Diario del Plata», y cuyos primeros ochenta y ocho nombres dimos a conocer anteriormente en estas columnas.

Nómina anterior: contrarios 88.

José Irureta Goyena, Leopoldo Mendoza Durán, Manuel Pérez Magliolo, José María Reyes, César Schiaffino, Fernando Gutiérrez, Agustín Musso, Eugenio M. Petit, Juan C. de Alzaibar, Emilio Giménez de Aréchaga, Alejo Arocena, Horacio Vigil, Ezequiel Garzón, Adolfo Artagaveytia (hijo), José M. Reyes Lerena, Enrique Ayala, Antonio J. Rius, Pablo De María, Duvimioso Terra, Osvaldo Acosta, Pablo V. Otero, Carlos Travieso, Wenceslao Regules, Mauro Sierra, Emilio Payssé, D. Vivas Cerantes, Juan Antonio Escudero, A. Vaeza Ocampo, D. L. Pittamiglio, F. Rodríguez Larreta, José María Castellanos, Pedro Manini y Ríos, Eugenio Lagarmilla, Adolfo Pérez Olave, Juan Vicente Algorta, Salvador Estradé, Manuel Herrera y Reissig, Arturo Olave, Tomás Perdomo, Pablo Piedracueva, José J. Schiaffino, Felipe Villegas Zúñiga, Carlos Saenz de Zumarán, Juan Carlos Gómez Haedo, Carlos María Urioste, José M. Vilaza, José R. Habinga, J. de Luis, Buenaventura Caviglia (hijo), Cesáreo Villegas Suárez, Luis Saavedra, Salvador T. Milans, Juan Zorrilla de San Martín, Mariano Pereira Núñez, Luis Mario Gil, Bernardino Ayala, Tomás Arrospide, Diego Capella y Pons, Juan A. Saráchaga, A. C. Delle Piane, Bernando Riet Correa, Bernardino Ayala.

Liga de Damas Católicas

CONSTITUCION DE LA LIGA JUVENIL

De acuerdo con los trabajos que se venían realizando, ha quedado constituída la Liga Juvenil, bajo el patrocinio de la Liga de Damas Católicas. La acción de la una complementa notoriamente la de la otra, y en Montevideo, donde hace años que estas organizaciones tienen una labor simultánea, ambas asociaciones logran desarrollar brillantes energías en pro de la causa inspiradora de su acción. La Liga Juvenil entre nosotros tendrá un rol preponderante. Constituída por gran número de señoritas de nuestra sociedad, acaba de designarse una Comisión Directiva compuesta por elementos diligentes y que gozan de general aprecio, promete desarrollar un amplio programa, que dentro de breve tendrá su iniciación.

La Comisión que nos ocupa ha quedado formada del siguiente modo: Presidenta, Lucía Arnábal, 1.er Vice Presidenta, María Arias Mallada; 2.a Vice Presidenta, Josefina Pita; Secretaria, Lidia Martínez Marichal; Pro Secretaria, Eulalia García Rius; Tesorera, Isabel Arias Mallada; Pro Tesorera, María Bassini; Vocales, Isabel Sánchez Varela, María Irene Aldecoa, Juanita Sánchez Varela.

También entre las damas de la Liga ha quedado constituída la Comisión de Matrimonios, distribuyéndose los cargos entre las siguientes personas: Presidenta, Paulina Cabrera de Gil; Vice Presidenta, Julia Arias de Larriera; Consejera, Paulina Cachón de Cabrera; Visitadoras, Joaquina Landes de Giampietro, Catalina Gastellussarry de Ibarbia, Mariana Ithurralde de Silva, Aurelia Macció de Sienra, Pura Márquez de Arnábal Herminia Carbajal de Figueroa, Juana Figares de Cortés y Corina Macció de Bove.

LA LUZ LEJANA

¡CARIDAD!

¡Caridad! Hermosa virtud, suave palabra que al pasar por los labios tiene la magia de elevar el pensamiento humano... ¡Virgen de amor que embellece todo cuanto tocan sus dedos de nardo!... ¡Basta una pequeña alusión a una tristeza, a un dolor, a una miseria para que ella inspire el alivio inmediato!... ¡Caridad! ¡Hermana menor de la Fé y la Esperanza, la adorable trilogía hija del Cristianismo que consuela a la humanidad, Divinas sacerdotisas del Dolor, puras y sencillas, sin argucias filosóficas, envueltas en lilial ropaje, basta su sola presencia para que el débil, el triste, el desolado, el miserable, el dolorido se sienta conformado!. . . .

. . . . . .

¡Oh! Caridad sublime! ¡Oh virgen prodigiosa e infatigable que no sientes jamás el cansancio de tus piés que andan sin parar, ni te abaten las dificultades infinitas que encuentras a tu paso, ni te arredra ningún género de peligro!...

¡Tus ojos, que no duermen, miran sin cesar los múltiples dolores que anhelas aliviar, y permanecen siempre dulces y serenos!... ¡El dolor parece robustecer tu corazón en vez de aniquilarlo! Tu espíritu se alimenta de sacrificio y abnegación!... ¡Sublime y divina Caridad que aún tienes fuerzas para llevar sobre tus espaldas delicadas a la Indulgencia y a la Bondad, tus émulas inseparables!... ¡Virgen sencilla y grande, que, aunque muchos no te comprenden, todos te respetan! ¡Virgen delicada y fuerte que pareces débil y puedes llevar en tus hombros una montaña! ¡Virgen silenciosa y dulce que puedes conmover a una roca, y convencer con una lágrima! ¡Virgen encantadora y persuasiva que pasas por el mundo enseñándonos a amar, haciendo penetrar en nuestras almas la única verdad que existe, el amor!... pero no el amor egoísta que destroza y devora como un incendio los cuerpos y las almas, sino el amor bendito que se despoja, se multiplica, se olvida de su propio placer, pasando su luz y calor como inmensas cadenas de luminarias interminables que van las unas encendiendo las otras, corre e inflama los corazones. Amor al prójimo, símbolo de la vida que continúa. Caridad, símbolo de amor que nos revela la necesidad del sacrificio de una parte de nosotros mismos en bien de los demás...

. . . . . .

Caridad, dulce amiga de los dolientes, bendita seas tú, que en la atroz lucha que en el presente envuelve como un sudario de muerte a una gran parte del mundo civilizado, te multiplicas y eres a toda hora inspiradora de excelsos pensamientos y fructíferas acciones. Arrancas pedazos de tu propio corazón para compadecer una tristeza y socorrer una agonía. Tu ingenio es divino, tus dones infinitos. ¡Tus brazos se ensangrientan al transportar la carne magullada, dolorida o muerta de la cruenta lucha, y lavados luego con tus lágrimas vuelven a ser blancos, inmaculados!... ¡Oh Caridad! ¡Virgen mágica y milagrosa! ¡Virgen valerosa! ¡Tú luchas más y mejor que los hombres que hoy se matan y destruyen!

¡Aunque tus pasos parezcan hoy débiles e inseguros y tus esfuerzos inútiles, no lo son, no lo serán!...

Tú eres la fuerza espiritual en acción, la fuerza divina, la confirmación latente de un algo superior que nos gobierna, y como luz divina atraviesa la obscura materia y al traspasarla resplandece y conforta. La Fe ha sido calumniada, la Esperanza vive desconocida, maltratada o vulgarizada; sólo tú has podido imponerte para demostrar a los hombres que hay algo más elevado en el mundo que los intereses materiales, algo más importante que la acción política, algo más grande y noble que sus ambiciones desmedidas.—Tu dedo profético nos muestra en el horizonte un punto luminoso. ¿Resplandor de aurora o luz divina?... Lo ignoro: sólo sé que esa luz pequeña y lejana ya no se apagará jamás.

¡Caridad bendita! Profetiza del bien y del amor, tu acción benéfica en la gran epopeya moderna hará evolucionar a los espíritus.—Los hombres por tí comprenderán la fuerza y el significado del evangelio del amor; y poco a poco las generaciones futuras serán mejores, más buenas, más sencillas.

Por tí, dulce amiga de los tristes, de los pobres, de los que sufren, de los desamparados, y hasta de aquellos que maltrata la misma naturaleza, volverán los hombres a la Fé, a la Esperanza; reconocerán de nuevo a tus hermanas, y la adorable trilogía será el verdadero refugio y consuelo de los humanos. —Ella dará vigor a los espíritus abatidos hoy por dolores que ellos mismos han provocado, equivocando la senda del bien, y atraídos por el engañoso espejismo del monstruo Materia que quería entre sus brazos de ogro ahogar al Amor!...

. . . . . .

MARTHA COSTA DE CARRIL
(Gala Placidia).

PÁGINAS DE ARTE

Espíritu de la Arquitectura

(Continuación)

Surgen entonces nuevas combinaciones; los muros se elevan a mayor altura; las cúpulas y bóvedas se levantan esbeltas y gentiles en el espacio; los chapiteles desafían las nubes y todo el conjunto de ese nuevo orden que se llama románico, ostenta ya un carácter, un aspecto verdaderamente grande e ideal. Las regias Abadías y Monasterios; las hermosas y elegantes Cathedrales, déjanse ver por todas partes. Do quiera se descubren gallardas torres, austeras y nobles mansiones de retiro y oración. Tanto en la falda o cumbre de un empinado monte, como en la llanura o el desierto, ofrecen un espectáculo maravilloso, lleno de ideal santo y sublime. Llaman la admiración del viajante; atraen al mundano a meditar en la grandeza de Dios y en la pequeñez y vanidad del mundo. Por sus claustros y galerías, vense caminar las venerables sombras de mil poderosos reyes y feudales, de los nobles caballeros de la cruz, de la pluma y de la espada. Do quiera se hierguen mustios y solitarios cementerios que encierran recuerdos tan gratos, como imperecederos, en sus tumbas y sarcófagos.

Ya no campea allí, ese carácter pequeño y material de los monumentos paganos; lo más sencillo, lo más humilde, tiene un timbre especial, característico. Sus arcos, sus columnas y capiteles, su ornamentación y adorno, manifiestan otra idea que eleva el espíritu, el sentimiento y el alma, al par que la imaginación no se detiene a considerar tan sólo la gloria pasajera de los grandes que acaban acá en el suelo, como acontece al mirar, aunque no sea sino la figura de un monumento pagano, sino pasa los dinteles del mundo y va a engolfarse en las mansiones eternas, donde descansa el alma cuyos restos guardan.

Pero el genio del cristianismo no pareciere romper de una vez con todo lo que ha heredado del paganismo, porque lo aborrece. La Iglesia había logrado su completa libertad, por todo el mundo, en el siglo XII; el creyente no tenía trabas en el culto de su Dios. Y cuando quiso expresarlo en la materia, cuando quiso construirse templos que correspondieran a la nobleza de su religión y su Dios y al mismo tiempo ayudaran al alma a sublimarse hasta las plantas del Altísimo, ávido siempre de novedad, surge de su mente la grandiosa y colosal idea, la creación del estilo gótico, genuinamente cristiano y divino. Su afán es desprenderse de la materia en todo lo posible. Levanta las paredes y columnas hasta que la materia se le cae de las manos, y quedando en pie sólo el espíritu, arroja al aire las esbeltas y agudas torres góticas que arrastran el alma, y sobre las torres que apenas se distinguen en el horizonte, lanza de nuevo brillantes chapiteles, rematando en agudísimas flechas que convidan siempre a mirar más allá, más arriba de la materia, a la región celeste, patria de paz y armonía, de sosiego y tranquilidad. Sí, el genio ha triunfado; ha conseguido su ideal. Con el estilo gótico ha superado a los egipcios, a la India, y a los persas en delicadeza y armonía; a los griegos y romanos, en grandeza, en expresión y sublimidad: ha espiritualizado la materia, al contrario de aquellos, que habían concentrado todo el espíritu en ella.

Las delicadas y elegantes columnatas, con sus gentiles capiteles; los muros altos y risueños; las colosales bóvedas aristadas, con ramificaciones y enormes ensanchamientos; los vivientes y juguetones arcos apuntados, y las agudas torres, erizadas de agujas, pináculos y flechas, ofrecen un conjunto armonioso, soberbio, rayano en lo arrebatador y sublime. Hay en sus bóvedas y naves, la belleza del firmamento, en una noche fantástica y profusamente estrellada; en sus muros, la imagen de la roca gigantesca; en sus gallardas columnas, la gracia del bosque, del corpulento tallo cuya copa extiende sus ramas en el anchuroso espacio; en sus torres, la manifestación del viento que gime y reina en las alturas; y su planta enseña la cruz bendita, sacrosanta, la imagen venerable de la esposa de Cristo, de la redentora del mundo.

Las Iglesias Abaciales de S. Dénis, la Catedral de Paris, de Tours y Amiens en Francia; la catedral de Peterborouy y Weitminster y otras en Inglaterra; la de Colonia, Strasburgo y Friburgo en Alemania; la catedral de Malinas y la Iglesia de San Miguel, en Bruselas; las hermosas, de León, Burgos y Toledo; la de Luján de la Argentina, y otras innumerables que se levantan por todo el mundo, a la par de numerosos monasterios, claustros, tumbas y cementerios, son el exponente más claro y convincente de la profunda fe de los pueblos pasados; el tesoro más grande y elocuente que aportó la Iglesia en el campo de las artes. Son los monumentos perennes, que contemplan, a través de los siglos, a la humanidad, que nace, pasa y se hunde en el olvido de los tiempos, mientras ellos permanecen desafiándole y sirven de reto sublime a las generaciones presentes y futuras, que no cuidan del espíritu, que siguen las inclinaciones del cuerpo y apetitos sensuales, que desprecian a la religión y a Dios, y por eso han vuelto, y vuelven, cada vez más al paganismo; han tendido, y tienden, a encerrar el pensamiento y al espíritu, en la materia, dentro de la cual vive y se revuelcan, manifestando de nuevo, ese cambio de ideas, su efecto, en las construcciones, en las arquitecturas que se llama del Renacimiento, bella y armoniosa, pero fría y despojada del carácter sublime y divino que caracteriza a la cristiana.

Allí están las glorias del cristianismo: no hay aldea, ciudad ni pueblo que no las posea. ¡Maravilloso espectáculo, nunca superable! Lo primero que se ofrece a la vista del viajero, al pasar por cualquier centro social, es la torre vieja que sobresale los otros edificios; es el viejo templo donde se guardan los más lisongeros recuerdos. Traen indefectiblemente a la memoria, el recuerdo de las bodas de nuestros padres, de su bautismo, del nuestro, de nuestra primera comunión y de los actos y pasos de tantas generaciones que han pasado y orado bajo sus bóvedas y ante sus altares. Y aquí, paremos el viaje que hemos hecho rápidamente a través de las edades y los tiempos, con la firme convicción de que el arte arquitectónico es efecto de las costumbres, de la cultura y creencias de un pueblo, es efecto de su psiquismo, del desarrollo de su entendimiento y espíritu; tosco y basto entre gente tosca y basta; bello y perfecto entre gente culta y civilizada; material y pequeño entre paganos; espiritual, divino y sublime entre pueblos creyentes y religiosos.

CÉSAR P. ZONI

Obra Pía de Tierra Santa

El 28 del corriente llegará a esta Parroquia el Hno. Franciscano, Fray Juan M. Rodríguez, colector de las limosnas para los Santos Lugares, y permanecerá unos 10 días en la casa parroquial de esta ciudad.

Como al llegar a ésta el colector, todas las celadoras le deben de hacer la entrega de una copia de sus respectivas listas y de todas las limosnas que hayan colectado durante el año, el Hermano Colector ruega a todas las personas que estén inscriptas en la Hermandad de Jerusalem, el que procuren con anticipación entregar estas limosnas a las respectivas celadoras y cooperadoras que están encargadas, tanto para alistar a nuevos hermanos como para cobrar las anualidades ya vencidas. Dichas personas son:

Señoritas: Emilia Perera, Juana Castelló, Sara Cabrera, Lucía Arnábal, Carmen Costa, María Esther García Almirón, Antonia Isabel García Melián, Cirila Dolores Velázquez, doña Paulina C. de Cabrera, Juana S. de Pereira, Micaela M. de Elhordoy y Paula B. de Gómez y don Pablo Moreira.

En campaña—Don Saturnino y Juan José Cameto, Antonio Ruiz y Santiago Silva.

Señoritas: Felipa Amara Mehús, Cayetana González Pérez, Avelina y Carmen González, Dolores González Bentancour, Adela Fernández y doña Petrona S. de Perdomo.

Más, en las Estaciones siguientes: *Juan Jackson*, doña Concepción Freire de Taró y señorita Sara P. Campelo. *Drabble*, Juana M. de Delgado. *Guayeurá*, Balbina M. de Almirón. *Arroyo Grande*, Natividad S. de Reyes y Rosa P. de González. *Mal Abrigo*, Benjamina Pérez de Marichal. *Cufré*, Micaela M. de Verde y Lola Menéndez. *Rodríguez*, Sebastiana M. de Vives, Juana R. de Cantone y Manuela Rodríguez. *Santa Catalina*, Donata R. de Clavijo y Gabriela C. de Ramos. *Egaña*, Inés Arrieta de Bidegain. *Pueblo de Libertad*, María R. de Calixto y señorita Justa Calixto.

Estas son las personas que hasta el presente, están autorizadas para recibir suscripciones de Tierra Santa y que están incorporadas a la lista de S. José. Las Celadoras que durante los días de Animas no puedan entregar personalmente al Colector las suscripciones que hayan recibido durante el año, pueden remitirlas con anticipación, y acompañadas de una copia de la respectiva lista con los nombres de los donantes, a la señorita Juana Castelló, calle Colón 491.

Consejos a los Agricultores

Aproximándose la zafra de trigos y en vista de la dificultad que existirá este año en conseguir piezas para las segadoras y atadoras, aconsejamos traten de reparar con tiempo sus máquinas, pues no dudamos que este año quedarán muchas sin poder trabajar y para ello pueden recurrir a la **Casa Santos García**, que cuenta con un completo surtido de repuestos para segadoras **Montevideana, Plano, Mac-Cormick, Deering** y **Victoriosa.**

También deben proveerse con tiempo de aceites, grasas, hilo sisal, bolsas y toda clase de repuestos para trilladoras en las importante casa **SANTOS GARCIA**, pues cada día les será más difícil conseguirlos y les costará mucho más caro.

LA URUGUAYA
Tienda, Ropería, Mercería, Sastrería y Bazar
DE
GUERRA Y C.ía
Acaba de recibir un gran surtido de mercaderías de **PRIMAVERA Y VERANO**, y ha puesto en venta a precios que no admiten competencia.

Salvador Mascheroni
AGRIMENSOR
Calles 25 de Mayo 725 y Asamblea 560.—Teléfono «La Uruguaya».—San José.

GUILLERMO J. BOZZO
Cirujano-Dentista
Sarandí N.° 526. San José de Mayo.

FRANCISCO M. ROVIRA
CONTADOR PÚBLICO
Apertura de libros, balances y contabilidades.— Uruguay, 587.

César E. Pérez y Domingo Sosa
Rematadores Públicos
Escritorio: Calle Asamblea 560. San José

Enriqueta Bonavita Salguero
Da clases de ingreso para el Liceo Departamental.
Calle Solís.

Doctor Víctor Zerbino
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS
Da consultas en San José, los días jueves de 9 a 12 m. en casa del Dentista Rozzo.—Sarandí 526.

JULIO ARNABAL
Cirujano Dentista
Calle 25 de Mayo número 434
SAN JOSE

JUAN A. ABÓ
Escribano y Contador
Escrituras públicas—Tramitación de sucesiones Asuntos judiciales
25 de Mayo N.° 631. San José.

SECCIÓN AGRICOLA

La fertilidad del suelo es el primer factor de la producción. Las tierras vírgenes, por la riqueza acumulada, producen abundantes cosechas, hasta que decreciendo esa riqueza, se agota algunos o varios de los elementos fertilizantes necesarios al cultivo.

Luego pues, se impone la rotación de siembras y de tierras, como así mismo el empleo racional de los abonos, que han de dar o reponer las sustancias que las plantas extraigan del suelo.

El maíz

Los elementos indispensables para producir una cosecha de maíz abundante y de buen grano, son: la selección de la semilla, la preparación de la tierra para la siembra, y el cuidado de los cultivos.

Con respecto a la primera de estas condiciones, no debe olvidarse que no hay cereal que siga más de cerca el tipo de la semilla que el maíz. La forma y el tamaño de la semilla, su contenido nutritivo, sus cualidades de germinación y el tiempo necesario para su desarrollo, todos son trasmitidos de la semilla a la nueva planta. Hasta el lugar de la espiga en la planta, la forma de la misma y la cantidad de espigas en la planta están de acuerdo con la semilla sembrada.

Conviene, pues, bajo todo concepto seleccionar cuidadosamente las espigas de las cuales se sacará la semilla, eliminando todas aquellas que no sean de buen tamaño, buena conformación de granos, y mundas de hileras o carreros rectos e iguales. Nunca se utilizarán como semilla, los granos de la base y de la punta de las espigas. En la preparación de la tierra es de primordial importancia arar profundamente, ya sea con arados de discos o de rejas, pues la planta que nace de un terreno arado por arriba nunca podrá desarrollarse en debida forma.

Después de la primera arada en campo nuevo, conviene hacer una cruzada con el arado a la misma o a mayor profundidad, y luego rastrear con la rastra de discos cargada para que deshaga bien la tierra, la cual conservará bien la humedad y permitirá el libre desarrollo de las raíces. Cuando se trate de rastrojos limpios que no tengan muchos yuyos puede suprimirse la cruzada con el arado, pues sólo bastará con hacer esa operación con la rastra de discos. En resumen, los labores preparatorios deben hacerse lo mejor que se puedan, para poder tener buen resultado. De nada servirá emplear una semilla excelente, si ella se ha de vertir en un suelo preparado deficientemente o falto de humedad para la germinación de la semilla. Los trabajos deben hacerse lo más temprano posible, de modo que si hay yuyos tengan éstos el tiempo de abonar convenientemente la tierra y en caso de lluvias pueda conservarse la humedad de la tierra hasta el tiempo de efectuar la siembra.

Las siembras se deben hacer de acuerdo con las condiciones climatéricas de cada zona del país; en las zonas cálidas y donde las lluvias son escasas durante el período del desarrollo del maíz, será conveniente sembrar hondo, a unos 20 o 25 centímetros, a fin de que la semilla no sufra los efectos de la falta de humedad en el suelo. En cambio, si por lo contrario, se espera un año lluvedor, o el terreno de cultivo es bajo y conserva mucho la humedad, es conveniente dejar la semilla a una profundidad de 10 o 15 centímetros.

Si después de efectuada la siembra sobreviniera un aguacero copioso y fuerte que comprimiera demasiado el terreno, será necesario rastrear el sembrado, tan pronto como hallan aparecido una tercera parte de las plantitas.

Con esa rastreada no sólo se conseguirá romper la «cáscara» formada por la lluvia sino que también se facilitará la salida de las plantitas que aún no hallan aparecido.

Por otro lado, al deshacer la capa de tierra que cubre el sembrado, se evita la pérdida de la humedad por efectos de la capilaridad; y esa agua que queda almacenada en el suelo ha de servir para alimentar la planta durante toda su evolución. Esta operación tiene pues, sus múltiples beneficios y ningún agricultor un poco experto dejará de hacerla en su chacra. Más tarde, cuando las plantas han alcanzado a los 25 o 30 centímetros se hace necesario volver a carpir el sembrado, operación que se hace con máquinas especiales o simplemente con un arado de mano. Esta carpida servirá para remover la tierra y combatir los yuyos que hallan nacido en el cultivo. Al tiempo de efectuar esta carpida se hará el *aclaramiento*, o sea la operación que tiene por objeto entresacar las plantas que estén de más y que se perjudiquen entre sí.

Si la siembra se ha efectuado a máquina no habrá necesidad de hacer aclaramiento, pues la máquina bien graduada depositará los granos a una distancia conveniente y uniforme.

Todavía queda otra operación a realizar, y ella es el aparcamiento.

"LA SERPENTINA" Tienda, Ropería, Mercería × Sastrería y Sombrerería ×
DE ILDO BÉRTOLI
Acaba de recibir el surtido de mercaderías de la presente estación que venderá a precios de liquidación.
Calle 25 de Mayo al lado de la joyería de Puig Hnos.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Gran taller de modisteria y sombreros
Ultimos modelos de corsets, fajas y Soutien
SURTIDO COMPLETO de GÉNEROS
Cucajas, adornos y fantasías
AJUARES PARA NOVIA
Medias
Gran Casa de Modas OCHOA Hnos.
EXHIBICIÓN DE VESTIDOS
LUTOS
se hacen en 24 horas
Chalones, sombreros, tocas, gorras
ÚLTIMA MODA
Viajes diarios a Montevideo.
SE ACEPTAN COMISIONES

EUGENIO P. SOSA
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Noviembre de 1917
Josefina O. de Sosa, esposa; Mario Eugenio y Enrique Sosa hijos, y demás deudos invitan a sus relaciones y a las personas piadosas para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se efectuará en la Iglesia Parroquial el día 4 de Noviembre a las 10 a.m. Favor a que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá por tarjeta

Lorenzo Vicens Thievent
ABOGADO
Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo número 680 entre Arenal Grande y Solís.

El arrimo de tierra a las plantas se debe hacer antes de empezar la floración del maíz, pues si se hace después se perjudica mucho la buena fecundación de las plantas.

TABLADA

Transacciones de ayer—Situación del Mercado

(Información especial para LOS PRINCIPIOS a cargo de los vendedores de ganado en Tablada señores **Juan Arrosa y Cía.**)

Entraron ayer a Tablada 2.145 vacunos en pié, siendo en su totalidad vendidos con mercado corriente, permitiéndolo así el hecho de que los tres frigoríficos y el abasto siguieron demostrando igual interés que en los días anteriores, cuya circunstancia permitió que como precios mayores volvieran a alcanzarse los de 154, 155 y 156 milésimos por kilo, en novillos de buena calidad, peso y gordura, para frigorífico. También por bueyes muy superiores llegó a registrarse el límite de 156 idm. Por vacas el abasto pagó desde 110 milésimos por kilo, las inferiores, hasta 140 y 143 idm. las de buena gordura, y hasta 148 idm. las especiales. Por terneros de buena clase y gordos hasta 150 milésimos.—El mercado cerró sin que pudieran advertirse motivos de un cambio de tendencias, por el momento.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pié:

Frigorífico Swift.—Bueyes, a 110 y 156 milésimos. Novillos, a 125, 126, 141, 143, 144, 147, 149, 150, 152, 153 y 156 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—Bueyes, a 107 y 115 milésimos. Novillos, a 133, 139, 143, 144, 146, 147, 148, 151 y 155 milésimos.

Frigorífico Artigas.—Novillos a 110, 113 y 151 milésimos. Vacas, a 112 y 113 milésimos.

Abasto.—Bueyes, a 117 138 milésimos. Novillos a 143, 144, 145, 146 y 148 milésimos.—Vacas, a 110, 117, 130, 138, 140, 143 148 milésimos. Terneros, 105, 128, 140, 150 y 160 milésimos.

El reparto de entradas es el siguiente:

Frigorífico Swift	833 cabezas
idem Uruguayo	413 »
idem Artigas	157 »
Bertoni y Cía.	3 »
Abasto	670 »
Interior	82 »
Servicio particular	7 »
Total	2.145 cabezas.

Hoy se esperan 132 vagones de ganado vacuno.

La feria del local "Duraznito"

POR PÉREZ Y SOSA

Como estaba anunciado se efectuó el sábado 19 la primer feria ganadera en el local «Duraznito» ubicado a 12 kilómetros de la estación Drabble y organizada por los martilleros Pérez y Sosa. La gran cantidad de haciendas que acudió los ganados de esta importante zona impidió que concurrieran gran parte de las haciendas inscriptas. Sin embargo, todas las que concurrieron fueron vendidas a muy buenos precios, no saliendo sin venderse ningún lote.

Las ventas ascendieron a $ 9.873, cifra que puede considerarse muy buena teniendo en cuenta el gran obstáculo citado.

La segunda feria se efectuará en la 1.ª quincena de Diciembre.

La epidemia de Grippe

SU DESARROLLO EN MONTEVIDEO

Hemos venido ocupándonos asiduamente de esta epidemia que desarrollase en todos los países del mundo, en varios de ellos con caracteres verdaderamente alarmantes. Las últimas noticias recibidas de Río Janeiro y Buenos Aires dicen que se han producido casos fatales en esas dos metrópoli.

En la capital bonaerense se había presentado en forma benigna y tendía a decrecer, pero, ahora se ha sucedido un recrudecimiento intenso con fallecimientos rápidos.

En Montevideo, donde al parecer no existía mayor número de atacados, se sabe ahora que en los Hospitales hay numerosos enfermos, procedente la mayoría de barcos que llegan al puerto con personas atacadas de grippe. También hay cantidad de enfermos en casas particulares. Por los datos que hemos podido obtener se oculta el verdadero desarrollo de la grippe en la Capital.—A fin de estar prevenidos, recomendamos a la población observar los consejos preventivos que publicados por el Consejo N. de Higiene, transcribimos en uno de nuestros números anteriores.

COMERCIALES

Cambio de firma—Han quedado disueltas las sociedades que bajo la firmas de Ramón Pérez (hijo) y Cía. y B. Habiaga y Cía. giraban en este departamento. Se constituyó asimismo una nueva razón social que se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de los comercios antes citados, y que formada por el doctor José R. Habiaga y el señor Ramón Pérez (hijo), girará bajo la firma de Habiaga y Pérez. Abarca los ramos de comercio, ganadería y agricultura, establecidos en San José, Colonia y Florida respectivamente.

Disolución de sociedad—De común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en los ramos de Almacén y Ferretería bajo la razón social de López y Guerra, quedando con el activo y pasivo el señor José López Díaz.

Nuevo ramo—El señor Angel Piñeiro ha establecido con Zapatería y Talabartería en la calle 25 de Mayo, ha cerrado su comercio, pasando a formar parte del personal de la casa Santos García, en carácter de encargado de la misma sección.

Apertura de un comercio—En la esquina de las calles Colón y Cuareim el señor Juan Echenique ha instalado un bien surtido comercio que abarca los ramos de almacén de comestibles y bebidas.

Jefatura Política y de Policía

EDICTO

Próximas la estación de los baños, la Jefatura Política y de Policía

DISPONE

Art. 1.º Destinase para baños de señoras, la extensión comprendida entre la Laguna de la Balsa y la Zanja del Noy en el Río San José, y para hombres desde la calle conocida por de Canel hasta la laguna de Varela y río abajo desde la laguna de la Balsa hasta la de «Las Margatas».

Art. 2.º La expresada laguna de Varela queda excluida como lugar de baños y prohibida por tanto la concurrencia de bañistas al parajo referido.

Art. 3.º La policía no consentirá que se bañen en la jurisdicción demarcada, menores de doce años de edad, sin ir acompañados de sus padres o parientes.

Art. 4.º Tampoco consentirá que se extralimiten los límites divisorios entre el baño de los hombres y el de las mujeres.

5.º Es obligatorio el traje de baño para las personas de uno y otro sexo.

Art. 6.º Queda prohibido a los hombres concurrir o estacionarse en los parajes destinados a las señoras en las horas de baño.

Art. 7.º La represión de las infracciones, se comete a todos los empleados de policía. Los contraventores serán penados con multa de cuatro a diez pesos, prisión equivalente, o sometidos a Juez, según la gravedad del caso.—San José, Octubre 21 de 1918.—*G. Vicens Thievent*, Oficial 1.º—v. B., *Benítez*, Jefe Político.

Los robos de ganado en la 4.ª sección

PRISIÓN DE UN COMERCIANTE

Ofrecimos días anteriores la primicia de una importante pesquisa realizada por la policía local en la 4.ª sección del departamento, descubriéndose una verdadera comandita de amigos de lo ajeno, que se ocupaban de acaquear los campos vecinos. El denunciante, señor Manuel C. López, fuerte hacendado de la sección nombrada, no puede apreciar la cantidad exacta de lanares que ha desaparecido de sus majadas, pero se hace alcanzar a una suma crecida la substracción llevada a cabo de sus haciendas.—El primero en caer en manos de la policía fué Joaquín Fernández en cuya casa se encontraron cantidad de cueros contramarcados, habiéndose hecho desaparecer las orejas de la mayoría de ellos. La Jefatura pasó al Juzgado al detenido juntamente con todos los datos y antecedentes conseguidos. Fernández se concretó a negar su delito, acusando en cambio a varios parientes como autores del mismo.

El Juez Letrado doctor del Castillo, dictó el martes auto de prisión contra Primitivo Louro Trillo, comerciante de la 4.ª sección, sobre quien recaen abrumadoras pruebas como cómplice y uno de los principales instigadores de los hurtos cometidos. La policía redujo de inmediato a prisión al citado comerciante, siendo conducido ayer a esta ciudad, permaneciendo incomunicado hasta el momento de prestar declaración.

Han sido designados los señores Serres e Irazoqui para asesorar a la Justicia sobre el monto e importancia de los cueros encontrados en poder de los presos.

Nacionalismo

Manifiesto al Partido—Prestigiando candidatos—La reunión de anoche en el Club «Unión» de ésta—Resoluciones adoptadas.

El Comité Central que prestigia las candidaturas de los doctores Golfarini, Vásquez Acevedo, Lamas y Martínez para la Presidencia de la República y miembros del Consejo de Administración ha dirigido al Partido Nacional el siguiente manifiesto:

AL PARTIDO NACIONAL

Cercano está el día en que el Partido Nacional deberá designar sus candidatos para la próxima Presidencia de la República y el Futuro Consejo de Administración.

Esta designación atañe fundamentalmente, por una parte, a la buena marcha administrativa del país, ya que el contralor de las minorías opositoras es eficaz y decisivo, siempre que la autoridad y el prestigio de los hombres que la forman sean tales como para imponerse aún al poder del número en las mayorías. Por otra parte, la proclamación de esas candidaturas, en momentos en que el partido vislumbra la hora del triunfo definitivo, significa algo así como la encarnación en un núcleo de hombres, de un programa de acción próximo a realizarse, y una promesa de acierto para cuando llegue el día en que los ciudadanos ungidos por los votos nacionalistas reciban junto con el honor de la designación, la realidad del poder público. Los firmantes en estas consideraciones, un grupo de correligionarios, deseosos de que el Partido se prepare para esas jornadas finales, levantando como bandera nombres de entre los más insignes ciudadanos del credo, con prescindencia absoluta de tendencias ocasionales, ha resuelto proclamar la candidatura presidencial del doctor Juan Angel Golfarini, y para el Consejo de Administración la de los doctores Alfredo Vásquez Acevedo, Martín C. Martínez y Alfonso Lamas como titulares y de los doctores Alejandro Gallinal, Arturo Lussich y Leonel Aguirre en carácter de suplentes. Innecesario fuera hacer, ahora, al Partido Nacional que los conoce, el elogio de esos ciudadanos; inútil, explicar al País, que lo sabe bien, que garantía de honestidad gubernativa, de espíritu democrático y de progreso republicano representa el triunfo de estos candidatos. Levantaremos para sostenerlos en el plebiscito partidario esos nombres sin mácula y de bien conquistado prestigio, en la absoluta confianza de que ellos llenan cumplidamente las aspiraciones partidarias y consultan los supremos intereses nacionales. La opinión independiente del país tendrá en esos ciudadanos, que el Partido elevará a participar del Poder Ejecutivo, custodios imparciales y fieles de la pureza y legalidad con que deben aplicarse, desde el primer momento, en la práctica del gobierno, las disposiciones tutelares del sufragio incluídas en la nueva Constitución.

Bandera de unión y de concordia partidaria, garantía plena de que el partido afrontará agrupado en torno suyo, con la máxima eficacia y energía, las grandes y decisivas luchas cercanas, la lista que entregamos al Partido Nacional será mirada con simpatía por el país entero y aclamada triunfalmente por los ciudadanos nacionalistas.—Montevideo, Octubre 20 de 1918. (Siguen las firmas.)

La reunión de anoche en el Club Unión Nacionalista

Como estaba anunciado se celebró anoche en el local del Club Unión la asamblea a que habían sido convocados los que simpatizan con los candidatos de que trata el manifiesto anterior. A las 9 1/2 el salón estaba lleno de concurrencia. Se designó para presidir el acto al doctor Estradé quien designó secretarios a los señores José Luis Artola y Esteban Burguer. Luego en un breve discurso el mismo señor presidente explicó el motivo de la reunión, haciendo resaltar las cualidades de los candidatos proclamados. Después tomó la palabra el señor Mario Arias, que pronunció también un elocuente discurso, haciendo moción en el sentido de nombrar un Comité Ejecutivo que tenga a su cargo los trabajos a realizarse en el Departamento. Aprobada la moción del señor Arias se designó una comisión compuesta por los señores Mario Arias, Casto Martínez Laguarda y Francisco Espínola quienes harán la lista de las personas que integrarán el Comité Ejecutivo.—El señor Burguer mocionó para que dichos señores integren desde luego el Comité nombrarse.

Al Comité Nacional que preside el doctor Manuel Quintela, se remitió el telegrama que va más abajo, de acuerdo con una moción del señor Martínez Laguarda, aceptada por unanimidad.—He aquí el texto de la citada comunicación:

«A Presidente del Comité Nacional Plebiscitario doctor Manuel Quintela.—Montevideo.—En nombre de numerosa Asamblea celebrada, hoy, en local Club Unión Nacionalista, transmito entusiasta adhesión a las candidaturas de los doctores Golfarini, Vásquez Acevedo, Martínez, Lamas, Gallinal, Lussich y Aguirre para la presidencia de la República y Consejo Nacional de Administración, resolviendo, además, la constitución de un Comité ejecutivo, de acuerdo con el de su digna presidencia, tendrá a su cargo los trabajos en este departamento.—*S. Estradé.*

Entre las personas concurrentes a la Asamblea de anoche y las adhesiones recibidas, se encontraban las siguientes: doctor Salvador Estradé, Mario Arias, Rubén Perera, Bernardo Dela Hanty, Francisco Espínola, Basilio Larriera, Santiago R. Alfaro, Arturo L. Figueroa, Casto Martínez Laguarda, Dalmiro Agüero, Alfredo Larriera, Manuel Manzzione, José L. Menéndez, Belisario Sierra, Eduardo Rodríguez Valles, Carlos Larriera, Justiniano Carvajal, Manuel C. Figueroa, Héctor Estradé, Luciano Lluguin, Bernardo Dela Hanty, Nicasio E. Perera, Augusto E. Pintos, Rafael D. Menéndez, Emilio Arnaldal, Camilo Perasa, Enrique Menéndez y Vásquez, Joaquín Echeverría, Alfredo Estradé, Adrián S. Vivas, Rutilio Sierra, Gualberto Brián, Luis Dela Hanty, Artigas Menéndez Clara, Carlos A. Larriera, Víctor Borghi, Carlos Artola, Carlos Vergnanti, Constantino Ogando, Arturo J. Pintos, Silvestre Tauriz, Francisco Fernández, Felipe Vila, Salvador Mascheroni, Jorge Arias, Luis Ulían, Eduardo Came, Pablo Leindekar, Arsenio Regina, Salvador Pelaez, José F. Bentancur, Domingo Britos, Justiniano Cabrera, José P. Tejero, Joaquín y Alfredo Llugain, José Arias, Primitivo Velasquez, Eugenio Ruiz Salazar, Enrique E. Britos, Remigio Chavarría, Juan González, Jacobo de Anda, José María Cabrera, Antonio Britos y muchos otros.

Religiosas

CULTOS DE LA SEMANA

En la Capilla del Huerto—En esta Capilla, mañana viernes 25, a las 6 p. m. dará principio la Novena de Animas, con la celebración de los cultos establecidos para dicho acto.

Hijas de María—Se recuerda a las Hijas de María Inmaculada que el domingo 27 a las 7 de la mañana, tendrá lugar la Comunión Mensual de la Pía Unión. El mismo día a las 4 será la reunión de costumbre.

El día 7 de Noviembre, a las 6 de la tarde se dará principio al pío ejercicio del mes de María.

Novena de Animas—El jueves 24, a las 7 1/2 de la noche, se dará comienzo a la novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio con los cultos siguientes: Rezo del Santo Rosario, preces de la novena, cánticos, sermón y responso cantado.

Renovación Solemne—El domingo próximo, 27, cuarto de mes, en la Misa de las 10 tendrá lugar la solemne renovación de la Santa Hostia, con procesión por el interior del templo y bendición solemne con el Santísimo Sacramento. Se invita de una manera especial, para estos actos, a los caballeros y sobre todo a los socios del Centro Mariano Soler.

Doctrina Cristiana—Se recuerda a los padres y madres de familia la gran obligación que tienen de que sus hijos, desde la edad de 7 años se acerquen a los Santos Sacramentos. Se les ruega pues, que envíen sus hijos a la Doctrina Cristiana, para que se preparen para la 1.ª Comunión que tendrá lugar el 1.º de Diciembre. La doctrina se explica todos los días a las 10 de la mañana y a las 5 de la tarde, menos los jueves y domingos que tiene lugar a las tres de la tarde.

Se recuerda a los niños que se han puntos, que valdrán para la repartición de premios que tendrá lugar el 15 de Diciembre.

Mes del Rosario—Todos los días en la Misa de las 7 y 1/2 se rezan las preces del mes en honor de Ntra. Señora del Rosario.

Liga Juvenil—Se cita a la Comisión de la Liga Juvenil para una reunión especial que tendrá lugar el viernes 25 de Octubre a la 3 y 1/2 de la tarde, para tratar asuntos de gran importancia.

Misiones en campaña—Las Misiones que predicarán en campaña los R. R. P.P. Redentoristas tendrán lugar: del 5 al 11 de Noviembre en lo de Cameto, «La Fagina»; del 11 al 16 en lo de Vera, «Cerro San José»; del 16 al 22 en la «Estación González»; del 22 al 27 en lo del señor Ruiz, «Paso de las Piedras». Las Misiones que tendrán lugar en Carreta Quemada y en San Gregorio, seguirán a las citadas y anunciaremos con anticipación los días y las casas donde tendrán lugar.

Colecta—La limosna que se recojerá en las misas, mañana, 20, está destinada, por orden de la autoridad eclesiástica, a la Asociación León XIII.

EL AUMENTO DE SUELDOS a los empleados públicos

El martes el P. Ejecutivo elevó a la Cámara el anunciado proyecto sobre aumento de sueldos a los empleados públicos.—En el art. 1.º se establece que a partir del 1.º de Noviembre quedan aumentadas en un 20 % las asignaciones hasta 50 pesos mensuales, inclusive.—En el art. 2.º se fija un aumento de 15 % a los sueldos de 50 a 80 pesos.—El art. 3.º dice textualmente:

Se hace extensivo el beneficio a que se refieren los artículos anteriores, y en las mismas proporciones en ellos establecidas, al personal de las Juntas Económico Administrativas e Intendencias Municipales de la capital, litoral e interior, al de la Comisión Nacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos, así como al de la Asistencia Pública Nacional.

Este proyecto viene a beneficiar a 21.536 empleados contando a los clases y soldados del ejército y guardia civiles y a 2421 funcionarios, cuyos sueldos son mayores de 50 pesos. El monto de las cantidades que habrá que destinar para esas erogaciones es de 1.400.000 pesos.

Pro Cruz Roja Interaliada

LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Designación de Comisiones

Continúan los trabajos de organización de las próximas fiestas de beneficio a realizarse en esta ciudad con motivo de arbitrar recursos a la Cruz Roja Interaliada. Constituye número principal de estas el te que se efectuará en el Parque Rodó y que prestigia un grupo numeroso y distinguido de damas de nuestra sociedad.

Las señoras y caballeros se reunieron ayer de tarde en el Club Fraternidad y volverán a reunirse hoy a las 3 p. m. para ultimar detalles. En el acto de ayer reinó gran entusiasmo, haciéndose los más favorables comentarios acerca del éxito que obtendrán las fiestas proyectadas. Para la fiesta del Parque se dispondrán en los jardines, alrededor del chalet, 70 mesitas dispuestas para cuatro personas, que serán vendidas a peso cada una. Se instalará un kiosco para la venta de flores, medallas conmemorativas, cigarrillos, etc. y estará atendido por distinguidas niñas vestidas de Cruz Roja. La Banda Popular y una orquesta instalada en el chalet amenizará el acto, que dará comienzo a las 4 p. m. Además se instalarán dos juegos de caballitos a cargo de conocidos jóvenes.

La Comisión gestiona con los chauffeur y los cocheros la implantación de una tarifa módica de pasajes para ese día hasta el Parque. Los cocheros que tengan la tarifa lucirán una banderita para conocimiento del público.

Las funciones de biógrafo tendrán lugar mañana en el Teatro Macció y el lunes y miércoles de la semana entrante en el Nacional. En el próximo número ampliaremos los detalles de la fiesta del Parque Rodó, que constituirá indudablemente, un acontecimiento social.

Valor de la propiedad

El señor Juan Borteyru domiciliado en el departamento de Flores compró una finca y terreno al Norte de esta ciudad por la suma de $ 3.200.

—El señor Luis Antognazza adquirió de la sucesión Angel Mantegani una fracción de terreno de chacra situada al Sur de esta ciudad, de 22 hectareas y media en la cantidad de 3.000 pesos.

—Don Juan Tomey, radicado en Soriano, adquirió otra fracción de terreno de chacra situada en el Ejido de esta ciudad (Bañado) compuesta de 90 unidades en la suma de 10.400 pesos.

Autorizo las respectivas escrituras el escribano señor Juan A. Abó.

Otro atentado

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

La expropiación de sus bienes

A título de información dice «El Siglo»; recojemos un rumor corriente, según el cual, el Poder Ejecutivo enviará próximamente un proyecto a las Cámaras, estableciendo la expropiación de los bienes de las congregaciones religiosas que existen en el país.

No hay necesidad de comentar esa noticia. Nos parece que, en cuanto a desbarrar, ya lo ha hecho abundantemente el batili-vierismo.

¡Con eso llegaría a colmo!

Desacato a la justicia

El Juez Letrado Departamental dictó orden de prisión contra el estimado vecino de la 6.ª sección señor José T. Egorlo por haber desacatado una disposición del Juez de Paz de aquella sección. Ayer mismo el señor Egorlo prestó declaración ante el doctor del Castillo, siendo puesto de inmediato en libertad.

En el Centro "Mariano Soler"

EL ACTO DE MAÑANA

Tiene lugar mañana a las 9 p. m. en el Centro «Mariano Soler» un interesante acto de concierto a cargo del bajo de ópera señor Agustín Calvo, sobre cuyas aptitudes ya nos hemos ocupado en estas columnas. El dominicantante en la Iglesia Parroquial durante la misa de las 10, y creemos ampliamente justificados los éxitos conseguidos durante su tournée por las capitales europeas y americanas.

Completará la Velada, una breve e interesante conferencia sobre el Arte, que pronunciará el presbítero don Martín Héctor Tassende, acompañada de proyecciones luminosas.

El programa del concierto que desarrollará el señor Calvo es el siguiente: 1.º Verdi *Preghiera* de la ópera *Simón Bocanegra* «Il lacerato spirito». 2.º A Vives, *Racuto* de la óp. *Marura* «Con, golondrón...». 3.º F. M. Alvarez, *El canto del presidiario* «Por matar a una mujer...». 4.º Villoldo, *Cantar eterno*, canción criolla. 5.º J. G. Daddi, *Venez a lui* «Vous qui pleurez» poesía de *Victor Hugo*. 6.º C. Gómez, *Aria* de la ópera *Salvator Rosa* «Di sposo... di padre». 7.º A. P. Soriano, *Jota serenata* de *El Guitarrico*.—To-

Margarita Ponce de Callero

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 25 DE OCTUBRE DE 1917

Patricio Callero, esposo, Patricio y Pascual Callero, hijos; hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones y a las personas piadosas para el novenario de misas que por el eterno descanso de dicha finada se efectuará en la Iglesia Parroquial los días 12, 13 y 14 de Noviembre a las 6 1/2, 7 y 8 a. m. Favor que agradecerán.

Bartolo Marichal

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Noviembre de 1917

Sus deudos invitan a sus relaciones y a las personas piadosas para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se efectuará en la Iglesia Parroquial de esta ciudad el día 5 de Noviembre a las 9 y 1/2 a. m. Favor que agradecerán.—El duelo se despedirá por tarjeta.

Sergio Iglesias

Q. E. P. D.

Falleció el 1.º de Noviembre de 1916

Su esposa, hijos y demás deudos invitan a sus relaciones y a las personas piadosas, para la misa que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia Parroquial el 31 de Octubre a las 8 y 1/2. Favor que agradecerán.

Crispín Ponce

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, el 5 de Noviembre de 1916

Sus deudos invitan a sus relaciones y a las personas piadosas para el novenario de misas que por el eterno descanso de su alma, se efectuará en la Iglesia Parroquial los días 25 de Octubre y 5 y 6 de Noviembre a las 7 y 1/2, 8 y 8 1/2 a. m. Favor que agradecerán.

dos los números serán acompañados al piano por el profesor Otello Marazzi. Los números 1, 5 y 6 serán cantados en italiano, los demás en español. Los números 2 y 5 son de carácter religioso. El precio de la entrada se ha fijado en $ 0.50.

Hay mucho entusiasmo entre las familias para asistir a este interesante festival y no es prematuro asegurarle un franco éxito social y artístico.

Policiales

Excursionistas detenidos—Antonio Secchi y otros, salieron ayer de Trinidad con ánimo de paseo, rumbo a San José. En el trayecto tuvieron una tentación y tras de ella se cometió el pecado. Tranquilamente pastaba una oveja en el camino y los del asunto creyeron conveniente aumentar el número de pasajeros apoderándose del animal. Pero, cual no sería su sorpresa cuando llegaron a esta ciudad al encontrarse con que la policía de Flores había pedido a la nuestra la detención de los viajeros por el motivo arriba apuntado.—Ayer mismo hicieron el regreso al punto de partida debidamente custodiados por guardianes del orden público.

Menores a los asilos—Por orden del Fiscal, doctor Lagarmilla, ayer fueron conducidos a Montevideo, Homera Méndez para ser internada en el Buen Pastor y Francisco Montero a disposición del Consejo del Patronato de Menores.

9649

El premio mayor de 20.000 pesos de la Lotería de la Caridad, jugada ayer en Montevideo correspondió al número 9649.

Biógrafo

Macció—Esta noche funcionan el biógrafo en el Macció, exhibiéndose una película de Mary Miles Minter, titulada «Maruja la huerfanita» en 30 partes.

Nacional—El programa de hoy en el Teatro de la calle Asamblea seguirá con la exhibición de «El Buque Fantasma». Además pasará por la tela la película tomada el sábado último en Montevideo por la agencia Paramounth, de la manifestación pro Cruz Roja Interaliada, que constituye una nota de alta novedad.

Charla social

EL BENEFICIO DE ANOCHE—Una regular concurrencia asistió anoche al beneficio celebrado en el Macció para la Liga U. de la Tuberculosis. Vimos en la sala a las familias de Lerena de Cordero, Laudes de Giampietro, Segundo de Acosta y Lara, González de Bonet, Camon de Marín, Martínez de Islas, Clara de Arriaga, Larriera de Lerena, Abelenda de Ricci, Ricouté, Echeverría, Rodríguez Larriera, Costa Valles, Casés, Lerena, Jaime, González, Marín, Bonasso, Amado, Rodríguez Bonavita, Espínola, Sienra, da Silva, Freire de González, García de Abó, López, Cordero, Gómez, Martínez Islas, Bruné Macció, Bidart, Sánchez Bombín, Garat, Carvajal, Fernández, Freire, Sánchez, García, Durante, Díaz y muchas otras.

Nuevo curso del Conservatorio Musical de Montevideo a cargo de la Profesora señorita María Elvira Mutarelli—Clases de piano, violín y solfeo. Contando con un buen número de discípulos de violín vendrá expresamente de la capital, un excelente profesor dos veces por semana.—Calle 33 N.º 437.

GUMERSINDA I. DE IRISARRI—En la tarde del martes falleció en Montevideo, lugar de su residencia, la señora Gumersinda Irisarri de Irisarri, madre del estimado profesional señor Manuel Irisarri. La muerte de la virtuosa dama ha causado verdadero pesar en el vasto círculo de sus relaciones. El sepelio de sus restos efectuado ayer en el Cementerio de Santa Lucía, dió motivo a una demostración elocuente del alto aprecio en que era tenida la extinta.

A nuestro particular amigo el señor Manuel Irisarri y demás deudos de la distinguida dama, presentamos nuestra sincera condolencia.

AGRADECIMIENTO—El señor Facundo Nuñez y familia nos piden agradezcamos por medio de estas líneas a las personas que les acompañado en su reciente duelo.

Casa LOPEZ Y GUERRA (Antigua casa Villami) En su nuevo local
Calle Asamba Esq. 25 de Mayo - Frente a la Plaza Principal
Almacén de Comestibles y Bebidas, Ferretería, Pinturería, Bazar, Armería, Librería, Papelería y Juguetería
CASA ESPECIAL EN TODOS SUS RAMOS. SAN JOSÉ DE MAYO.

Yerba LIVRE
LA MAS PURA que se fabrica en la República
TRATA EN TODOS LOS ALMACENES

NO MAS CANAS

Tintura BEDÚ

El mejor regenerador del cabello

Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene de París

SE GARANTE LA BONDAD

Unico depósito para la venta en San José

Farmacia García

de MANUEL GARCIA (hijo)

Atendida personalmente por el farmacéutico

LUCIANO LLEGAIN

18 DE JULIO Y SARANDI

Se alquila una casa compuesta de salón para comercio, 3 piezas, caballeriza etc. Está situada en la calle Colón esq. Vidal. Para tratar con José D. Costa.

TARJETERO—Hemos recibido la siguiente esquela: Los deudes de María Díaz de Llosas—Muy agradecidos.

ENLACES

Ayer se presentaron en Montevideo ante las autoridades civil y religiosa, solicitando contraer enlace, la señorita Martina Mehara Goyeneche y el señor León Lacava.

*** A mediados de Diciembre próximo se efectuará en Montevideo la boda de la señorita María Angélica Costa Puig con el doctor Luis Michelini.

VIAJEROS

Regresó de Mercedes el joven Alfredo Estradé.—Llegó el martes de Montevideo siguiendo viaje para su estancia, el señor Vicente Rodríguez acompañado de su esposa, señora Rosa Grolero.—Se ausentó para la Colonia Platero la señora Elena Perera de González y su señorita hija María Elena.—De campaña estuvo en ésta el señor Juan M. Licio.—Sale el sábado para campaña donde pasará una temporada la señora Cristina Vicens de Chocho y sus pequeños hijos Judit y Hugo.

*** Estuvo en la ciudad el joven Roberto Costa Puig, quien siguió viaje ayer para Arroyo Grande—Se encuentra en la ciudad el señor Arturo Larriera Crosa—Regresó de Drable el señor Domingo Sosa—Regresó a campaña el joven Enrique Bastarrica—Regresó de Sarandí del Yí la señorita Angela Dolz—Salió para Montevideo la señora Laura M. de Prósper y sus señoritas hijas María Elena y Margarita—Salió ayer para Montevideo el joven Rutilio Sierra.

Relojes de nikel con vidrio irrompible, especiales para trabajo, a dos pesos c|u. los vende Revello y Maglio, Joyería, frente al Teatro Nacional.

*** De Durazno nos visita el señor Fabián López Alfonso—Se encuentra en ésta el joven Luis P. Nadal—Llegó anoche de Montevideo el doctor Víctor Zerbino—Regresó anoche de la capital la señorita María Adela Betarte—Del mismo punto el señor Alberto Quartino—Regresó anoche de Montevideo el doctor Adolfo Cordero y su señorita hija Nené.

*** Después de pasar varios días en esta regresó a Arroyo Grande el señor Alfredo Laustaunau, su joven esposa, señora María Iemelia Berois y la señora Isabel Cabrera de Loustaunau.—De campaña nos visitó el joven Alberto Carbajal Rodríguez.—Regresa hoy de Mercedes el señor César E. Pérez.—Salieron hoy para Libertad los señores Eladio Sánchez Bombín, Sixto Dela Hanty Caballero y Esteban Burguer.

ENFERMOS

Hoy será operada de apendicitis en uno de los sanatorios de la Capital la señorita Ema Barbé—Mejorada la niña de los esposos Nadal Arnábal.

SE VENDE

Una casa con 6 piezas, cuarto de baño, cocina, algibe, patio todo de baldosas, un parral y árboles frutales.

Para tratar con su actual propietario en la calle Arenal Grande 786, entre Rincón y Montevideo.

CLINICA DENTAL

«Juan Pedro Iturbide»

Guillermo J. Bozzo

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones y tratamientos sin dolor.—Consultas de 9 a 12 y 14 a 18.

Consultorio: **Sarandí 526. San José**

Teléfono La Uruguaya

COMPAÑIA ARGENTINA

de **Alumbrado a Alcohol**

Casa Matriz en B. Aires: Defensa 428

en Montevideo: **25 de Mayo 724**

Excelente luz y económica

70 bujías de luz blanquísima, consume 1 y 1/2 centésimos por hora.

Lámparas garantizadas por 20 años de perfecto funcionamiento.

Los más eminentes médicos del Uruguay y Argentina la usan, no daña la vista.

Se venden: **Casa A. E. Bonet**

18 DE JULIO 583

Al comercio y al publicó

Tenemos el deber de comunicar al comercio y al público en general, que por escritura pública autorizada por el Escribano D. Julio Mestre, el catorce de Setiembre próximo pasado, hemos disuelto las sociedades que giraron en el Departamento de San José bajo las firmas de B. Habiaga y Cía. y Ramón Pérez (hijo) y Cía., habiendo constituído por la misma escritura nueva sociedad que girará bajo la razón de Habiaga y Pérez, la que se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de las sociedades extinguidas, con sede en esta ciudad, Avenida Larriera, frente a la Estación del Ferro-Carril Central, y en Montevideo, calle Cerrito N.o 592.

San José, Octubre 4 de 1918.—*José R. Habiaga.—Ramón Pérez (hijo).*

JUAN C. CIGANDA

IMPORTANTE REMATE

En Cufré—5.ª sección—(Picada de Gambetta)

El domingo 24 de Noviembre a las 9 a. m

En esta fecha remataré, por liquidación, todos las existencias de la Estancia «La Risueña» del señor Humberto Segundo y Cía.—Por orden de sus dueños y por terminación de negocios—Venta al contado al mejor postor.

130 novillos mestizos de 2 y 1|2 a 4 años; **196 vaquillonas Durham y Hereford**, de Baños arriba, servidas; **14 idem** de 2 años; **95 lecheras** de 1.a y 2.a parición, con cría; **3 toros flamencos** de 4 y 5 años, **uno idem Hereford, 4 bueyes** de trabajo y **4 novillos** redomones; **141 lanares; un padrillo** puro de carrera «Campo de oro» y otro de tiro pesado; **6 caballos de andar;** breack, charret, carros y carretas y útiles y muebles de la estancia y de lechería.

El ganado es de muy buena procedencia

Todo comprador pagará 2 o|o de comisión.

A los concurrentes al remate se les obsequiará con un asado a la criolla.

Por más datos ocurrir al rematador, calle Colón 474, San José. Teléfono «La Uruguaya».

I.ª FERIA SAN GREGORIO

En el comercio de Luis Sorhuet (hijo)—(antes HABIAGA Hermanos)

Grandes remates de haciendas

Martillero: **JUAN C. GIGANDA**

El jueves **31 de Octubre**—El catálogo se cerrará el 18 de Octubre

Las anotaciones al martillero en San José—Luis Sorhuet (hijo) en San Gregorio, y en Trinidad, Goso, Sorhuet y Espinola. Condiciones liberales: 5 o|o de comisión partible entre vendedor y comprador. No se cobra pastoreo, ni pagan comisión los productos no vendidos.—Se invita para esta gran feria inaugural, a todos los hacendados y hombres de negocios rurales.—San José, Setiembre de 1918—Juan C. Ciganda—Luis Sorhuet (hijo).

LOCAL LUIS BELLO (Estación Pintado)

ABIERTO A TODOS LOS MARTILLEROS

GRAN FERIA GANADERA

El domingo 24 de Noviembre 1918

Bañadero, Báscula y Pastoreos gratuitos. Hospedaje con todo confort

Informes: **Carlos Larriera**, martillero organizador, Montevideo, San José 1148 o San José, **Vannelli Hnos.**, La Cruz o **José Bello**, Estación Pintado.

MENÉNDEZ Y LARRIERA

El Sábado 16 de Noviembre de 1918

38.ª Feria en el Local Arroyo Grande, A 200 metros de la Estación Arroyo Grande - Vía Mercedes

El catálogo se cerrará el 6 de Noviembre

Por informes a los martilleros, calle Sarandí 518 o 706, San José

GRACIANO G. BARNECH

JUDICIAL - JUDICIAL

Sin base - Al mejor postor

La espléndida FINCA

situada en la calle Colón N.º 793, que perteneció a la Sucesión de Pebet. A 100 metros de la Estación del Ferro Carril. Paraje ideal para habitar y de vital importancia por su excelente ubicación.

El día 13 de Noviembre de 1918

a las 3 de la tarde, *en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental, venderé al que más pague la mitad proindiviso de la valiosa propiedad relacionada compuesta de* **8 grandes habitaciones**, cuarto de baño, amplio comedor, despensa, cuarto de servicio, cocina embaldosada, grandes corredores, zaguán, 6 amplias piletas para plantas, instalación de luz eléctrica, algibe, W. C., entrada para vehículos sobre la calle Cuareim, y adoquinado a sus dos frentes.—*En su construcción que es moderna, se han empleado materiales de primera clase.—Omito dar mayores detalles de las mejoras importantes que contiene, porque deseo que los interesados la vean por sus propios ojos.—Es oportunidad que hay que aprovechar, puesto que rara vez sale a subasta pública, finca como la aludida, siendo su venta obligada, de acuerdo con el siguiente mandato judicial:*

REMATE JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público que el día trece de Noviembre entrante, a las tres de la tarde, se procederá en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres número seiscientos cuarenta y uno por el Rematador don Graciano G. Barnech, asistido del Alguacil y Actuario, a la venta en pública subasta y al mejor postor, de la mitad del terreno y edificio con las mejoras que contiene situado en esta ciudad el cual según plano del Agrimensor don Prudencio Montagne levantado en Junio de mil novecientos siete forma parte de los solares números uno y ocho de la manzana treinta y dos del segundo cuartel encerrando una superficie de setecientos ochenta y seis metros cuadrados que se delindan así: diez y siete metros ochenta centímetros de frente al Este sobre la calle Colón, treinta y nueve metros cincuenta centímetros al Sur por donde linda con el solar número doce una línea de once metros cuarenta centímetros y otra de veinticuatro metros cuatro centímetros al Oeste por donde linda con el solar número ocho: una línea de trescientos treinta centímetros al Norte por medio con el mismo solar ocho y otra línea de seis metros de frente al Néste sobre la calle Cuareim, hacia donde forma martillo y finalmente diez y siete metros setenta y dos centímetros al Este y treinta metros veinte centímetros al Norte con el solar número uno de propiedad de la sucesión de Matías Pebet y María Elizalde.—El inmueble descripto pertenece a la sucesión de don Gualberto Rodríguez Lacueva y se manda vender en los autos que contra dicha sucesión siguen ante este Juzgado los señores Antonio y José Perroni, por ejecución de hipoteca, debiendo el mejor postor consignar en manos del infrascripto, en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio total, a los efectos de derecho—San José, Octubre 17 de 1918.—*Edelmiro G. Guerrero.*—Escribano Actuario.

NOTA—Títulos perfectos. Antecedentes en la Oficina Actuaria.—Por datos, a mi escritorio, calle Vidal 616.

G. G. BARNECH

Martillero.

Al comercio y al público

Hacemos saber por escritura que autorizó el escribano don Juan Antonio Abó, hemos prometido vender al señor Anrel González el comercio que en los ramos de Café y Confitería tenemos establecido en la calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio de la ciudad de San José. De conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. Los que se consideren con derecho se presentarán con los justificativos de sus créditos, dentro de los treinta días a fin de seriesabonados.—San José, Octubre 5 de 1918.—*Zacarías y Félix Chavell.* IX 6—30 d

La Confitería «París», de Alfredo del Grande acaba de recibir un espléndido surtido de **Bombones Noel**. Por su exquisito sabor son ellos sopreferidos.

Vendemos o arrendamos

una fracción de campo, bien alambrado, aguadas y buenas pasturas, compuesta de 40 unidades. Dista sólo 15 kilómetros de la ciudad. Para tratar con Pérez y Sosa—Asamblea 560.

DENTISTAS

Francisco A. Scarone

Colón entre Solísy Olimar

Manuel Irisarri

Calle 25 de Mayo Núm. 564.

ESCRIBANOS

Sixto Dela Hanty Caballero

Calle Colón número 517.

Santiago R. Alfaro

Calle Asamblea entre Artigas e Itazaingó.

Asociación Rural de San José

GRAN REMATE-FERIA DE GANADERÍA

A celebrarse en los días **3 y 4 de Noviembre de 1918**

—En el local de Ferias de la Asociación.

BANDERA LIBRE

Se exhorta a los hacendados y ganaderos á que anoten sus productos para esta feria. Queda abierto el registro de inscripciones, rogándose a los interesados hagan las anotaciones con la anticipación debida para la mayor propaganda.

El Catálogo se cerrará el día 22 de Octubre

Se pone a disposición de los interesados, vendedores y compradores que concurran a la feria, los lretes, potreros, bañadero, galpones y demás comodidades que ofrece la Asociación Rural en su amplio local de ventas.

La Comisión se reserva el derecho de modificar el orden de las anotaciones, antes de confeccionar el Catálogo, con el propósito de dar la preferencia en los remates, en primer término, a los lotes más importantes en cantidad.

Comisión: 3 o|o entre comprador y vendedor

Las consignaciones dirijanse a la Secretaría de la Asociación, calle 25 de Mayo número 518, (Centro Comercial) designándose claramente la cantidad y clase de lotes y el martillero elegido para el remate.—San José, Octubre 1.º de 1918.

LA COMISION

Eugenio D. Cazeaux

CONTADOR PÚBLICO

Arregla sucesiones, hace toda clase de operaciones sobre campos, etc, y administra bienes.

Escritorio: Calle Paysandú 1520. MONTEVIDEO.

PÉREZ Y SOSA

JUDICIAL

Llevando el martillo el señor CÉSAR E. PÉREZ

Oportunísimo remate para los capitalistas y comerciantes

El domingo 27 de Octubre a las 10 y 30 de la mañana

En la Estación Rodríguez, lugar de su ubicación, remataremos el precioso Chalet de la sucesión de don Manuel Casaña; 2 hermosos solares contiguos al Chalet, con galpones, materiales de construcción y demás mejoras.

Base para la venta: el Chalet $ 1366.67; para los solares $ 300 y 366.67 cada uno respectivamente. Una verdadera adquisición

Además venderemos 800 chapas de zinc; inmensa cantidad de tablas de piso, tirantes, tirantillos, cabriadas, columnas, caños, portones de hierro, carros de 4 ruedas, básculas, palas, máquinas etc. Todo en perfecto estado.

Por más detalles vease carteles o recurrir a los martilleros Pérez y Sosa. Escritorio, Asamblea 560.

Local «San Ignacio»

Comercio del señor **Bernardo Zunín**, costas de arroyo Rosario, próximo a las Estaciones Juan Jackson y Arroyo Grande

Primer remate feria de ganadería el jueves 31 de Octubre de 1918

Martilleros: **PÉREZ Y SOSA**

Invitamos a los ganaderos a concurrir a esta feria como vendedores o compradores, pues tanto unos como otros obtendrán grandes ventajas. Este local cuenta con 300 x de pastoreo gratis, baño para vacunos y excelentes comodidades para hospedajes.

El catálogo se cerrará el 22 de Octubre

Por inscripciones y otros datos ocurrir al mismo local o a nuestro escritorio en San José, calle Asamblea 560.—**Pérez y Sosa**, Rematadores.

Instalaciones para negocio

Mueblería y Carpintería

Con FÁBRICA A VAPOR

DE

José Castelli

CALLE PLATA ESQ. 18 DE JULIO

San Jose

Colchonería y Tapicería

Rafael V. Salguero

ESCRIBANO

Avisa a su numerosa clientela que de regreso de Montevideo, atiende personalmente su Escribanía

Escritorio: Calle San José 624 entre Sarandí y Colón. San José de Mayo

La Mueblería que vende más barato

Cuando todo el comercio aumenta los precios de sus mercaderías la **Mueblería Angueira** los rebaja.

Hay dormitorios compuestos de cama cama con jergón, lavatorio con espejo, mesitas de luz y ropero por 34 pesos.

Dormitorios para matrimonios con ropero de espejo, lavatorio con mármol, mesita de luz con mármol y cama **por 60 pesos**.

MUEBLES SÓLIDOS Y ELEGANTES

CALLE URUGUAY ESQUINA SARANDI

SAN JOSÉ DE MAYO

A los poseedores e automóviles Ford

Pongo en conocimiento de los señores propietarios del insuperable Ford que esta Agencia tendrá Nafta permanentemente para que en adelante no se sienta la escasez de dicho artículo. El precio será de $ 0.95 c.

San José, Agosto de 1918.

Diego L. Artola

Consuelo G. de Fabra

PARTERA

Colón 633, frente a la Capilla

Consultas de 7 a 9 y de 12 a 14

SE VENDE

La magnífica finca calle Colón N.o 829, propiedad de la sucesión de don Fructuoso Rodríguez y habitada actualmente por el agrimensor don Prudencio Montagne.

Consta de varias cómodas piezas, grandes galpones y una gran extensión de terreno con frente y salida para la calle Cuareim.

Esta ubicada en paraje inmejorable, próximo a la Estación del ferro-carril y es ideal para cualquier hacendado que desee tener en la ciudad casa con las comodidades necesarias para carruajes o garage para automóvil, lecheras, caballos, etc.

Para informes dirigirse a Eladio Sánchez Bombín. Asamblea 619—San José.

JOSE P. TEJERO

ESCRIBANO

Ofrece sus servicios profesionales y se encarga de la tramitación de sucesiones y ventas

Colón 515.—San Jose

En Rodríguez atiende personalmente los días lunes.

Salvador Estradé

ABOGADO

Augusto E. Pintos

DEFENSOR JUDICIAL

Sarandí. 402. San José

Doctor Rogelio Sagarra

MÉDICO CIRUJANO

Ha abierto su consultorio en esta ciudad

Calle Sarandí 327 esquina Larrañaga

María M. Rivello Guido Da lecciones de Bordado y Pintura Elio en su domicilio calle Treinta y Tres esquina Yaguarón. Precios módicos. San José de Mayo.

COPIAS

Se hacen toda clase de copias a mano y con buena letra a $ 0,25 la foja.—Acudir Treinta y Tres N.º 677.

Juan E. Zugasti

Agente general del Banco de Seguros y Agente oficial de Marcas y Señales.

Arenal Grande 776. San José.

La Sorpresa

CASA DE MODAS

DE

M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE

Entre Montevideo y Rincón

La casa se encarga de todo trabajo concerniente al ramo de confección de Sombreros en formas y reformas teñir ó rizar plumas.

NOTA:—Se atienden pedidos de campaña

Leoncio Marichal

Profesor de guitarra, dauda, solfeo y armonía

LECCIONES A DOMICILIO

Calle Treinta y Tres, 354.—San José.

Señoritas García Melian

Taller de modista y corsetera diplomada por la Academia Ballestrino.

Calle Colón esquina Larrañaga.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del infrascripto Juez de Paz de la primera sección del Departamento de San José, se cita y emplaza a don José Vicente Pérez o a quien se considere dueño de la fracción del solar número dos de la manzana treinta y cuatro del cuarto cuartel de esta ciudad de San José de Mayo, para que comparezca a estar a derecho en los autos promovidos por la razón social *Santos García* dentro del término de noventa días y hacer apercibimiento de aplicarse el art. 398 del Código de Procedimiento Civil. La firma *Santos García* reclama el pago de ciento noventa y siete pesos y seis cent. adeudados por la expresada propiedad con motivo del adoquinado construído a su frente por la Empresa Juan J. de la Banda, y los intereses legales. El inmueble de sobre la calle Vidal entre Itazaingó y Plata.—San José, Setiembre 30 de 1918.—*Rafael Seara.* IX 1.º—30 d

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Celestino Cabrera**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 21 de 1918. —*Edelmiro G. Guerrero*, Ebno. Actrio. XI-28

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Juan M. Menéndez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Setiembre 2 de 1918. *Edelmiro G. Guerrero*, Ebno. Actrio. IX-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Jacinta Cabrera de Corujo**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 8 de 1918.—*Edelmiro G. Guerrero*, Escribano Actuario. X-10.

La Caja Popular de San José

Calle Asamblea números 636 y 638

San José

Institución de carácter verdaderamente cooperativo — Fundada especialmente para estimular el ahorro sobre todo entre las clases trabajadoras

DIRECTORIO:

PRESIDENTE
Don José D. Costa
VICE-PRESIDENTE
Don Emilio M. Arnábal
SECRETARIO
Don Francisco Cabrera Cachón

TESORERO
Don Isaías Martínez
VOCAL
Don Luis Menéndez Muñiz
ASESOR Y SINDICO
Presbítero Marcial Pérez

Gerente: Don Juan Arricar

LA CAJA POPULAR acepta GIROS sobre MONTEVIDEO

OPERACIONES DE LA CAJA

Préstamos hipotecarios y personales, amortizables a largos plazos por cuotas mensuales, trimestrales o semestrales:

Depósitos en caja de ahorros a la vista al 5 o|o anual.
a plazo fijo a 6 meses 4 o|o anual.
» » » » 1 año 5 » »
» » » » 2 » 6 » » Intereses pagaderos por semestres vencidos
» » » » 5 » 7 » » » » » »

Horas de Oficina: De 9 a 11 y de 1 a 4 p. m.
POR MÁS INFORMES DIRIJIRSE A LA GERENCIA

TALLER MECANICO
de
Pedro Galain
AGENTE DEL COGINETE S. K. F.
Calle Cuareim 422
PLAZA DE FRUTOS. SAN JOSÉ DE MAYO.

HERRERÍA DE OBRA
de ANGEL MARENDA
Calle 33 entre Yaguarón y Santa Lucía

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo con perfección y esmero

Se hacen y refaccionan cocinas económicas, empleándose materiales de primera calidad

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

La casa está atendida por su propietario quien cuenta con largos años de oficio

Se hacen máquinas hormiguicidas y también balcones y verjas

TRABAJOS GARANTIDOS Y A PRECIOS MODICOS

San Jose de Mayo

Colegio de Nuestra Sra. del Huerto
Fundado en 1878 para niñas y dirijido por las Hermanas del Huerto
San José de Mayo

La Dirección de este importante centro de enseñanza se propone formar aptas y laboriosas madres de familia por medio de una educación esmerada y cristiana.
El plan de estudios del Establecimiento comprende todas las materias del Programa Oficial de las Escuelas Públicas y además los idiomas francés e italiano, dibujo, pintura, música y toda clase de labores.

Se admiten pupilas, mediopupilas, externas y gratis
Pensión mensual de pupila . . . . . $ 15
» » » medio pupilas . . . . . $ 8

La pensión de las niñas externas depende de la clase a que ingrese la alumna.
Si se consigue número suficiente de alumnas que estudien música el Colegio se unirá al Conservatorio de De Pablo, y entonces en este mismo Colegio se podrán diplomar en música
Al extenso programa de labores se han añadido los modernos trabajos llamados «repujados» en cuero y metal, pirograbados y perforados en madera.

Por más datos dirigirse a la Sup. del mismo colegio, calle 18 de Julio N.° 663

Correge, Mazzone y Varela
Sucesores de CASARIEGO Y CORREGE
GRAN CARPINTERIA, MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE
Plaza Treinta y Tres

En este acreditado establecimiento, encontrarán nuestros favorecedores, todos los artículos concernientes á los ramos arriba mencionados, como también en tapicería y colchonería.—Gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel.—La casa cuenta con los útiles más modernos y completos para el servicio fúnebre, desde lo más lujoso á lo más modesto.

Tenemos una lujosa carroza fúnebre de caja Luis XV
un carro negro, otro blanco, un carruaje de duelo **y un furgón especial** *para transportar los cuerpos de campaña.—Servicio á todas horas.*
Para el servicio **nocturno hay una ventana con luz** *en la calle Asamblea.*

Banco de la República Oriental del Uruguay
FUNDADO EN 1896
Casa Central: Cerrito esquina Zabala, Montevideo

AGENCIAS: Aguada: Avenida Rondeau esquina Valparaiso. - Paso del Molino: Calle Agraciada N.° 963.—Avenida Flores: Avenida General Flores N.° 2206—Unión: 18 de Julio 205.

SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado **$ 25.000.000.---**
Capital integrado **$ 13.833.443.80**

OPERACIONES DEL BANCO:

Cuentas corrientes en oro y plata.—Descuento de documentos de comercio.
Giros cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de Italia, España, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas sus Sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

Desde el 1.° de Julio próximo, hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses

COBRARÁ

En cuenta corriente	8 %
En vales	7 1|2 %
En vales c/dos firmas o garantía de Deuda	7 1/2 %
En Préstamos Hipotecarios	7 %

ABONARÁ

En cuenta corriente	1 %	hasta	$ 100.000
En Depósitos a la Vista	1 %	»	» 100.000
En Caja de Ahorros	3 %	»	» 10.000
En idem idem Alcancías	5 %	»	» 1.000
En Dep. a Plazo Fijo a 3 meses	3 %	»	» 10.000
En idem idem a 6 meses	3 1/2 %	»	» 10.000
En idem idem a 1 año	4 %	»	» 10.000
Por mayores sumas			Convencional

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en 5 años.
Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcciones de bañaderos, vacunas y específicos en condiciones especiales de plazo, intereses y garantía.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre; de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo. **Días Sábados de 9 a 12 horas.**

Ley orgánica del Banco de la República O. del Uruguay
De 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

El Gerente

Colegio "San José"
DIRIGIDO POR LOS HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA
San José de Mayo

Encontrarán los padres de familia en este establecimiento todas las garantías que puedan exigir para la buena, cristiana educación y sólida instrucción de sus hijos.
El programa se divide en

Enseñanza primaria y enseñanza comercial

SE ENSEÑA FRANCÉS EN TODOS LOS CURSOS

Recurrir para mayores informes, al Director del Colegio, calle 25 de Mayo, al costado de la Iglesia, casi esquina Asamblea.

EN EL GRAN TALLER DE TIPOGRAFIA
de
LOS PRINCIPIOS

Se hace toda clase de trabajos del ramo a precios sin competencia.

No olvidarse: Calle 18 de Julio núm. 566

Por carteles, tarjetas de visita, participaciones de enlace, esquelas fúnebres, estampas de primera comunión y funerales, folletos y toda clase de trabajos tipográficos, visite el taller de **Los Principios,** *instalado en la* **Calle 18 de Julio Núm. 566.**

Zapatería y Talabartería "Nacional"
DE
JUAN GIACOSA
Calle Artigas 39, casi esquina Arenal Grande

Esta casa cuenta con el mejor surtido en calzado norte americano marca Walk-Over para caballeros y señoras.

TALABARTERÍA
se hace todo trabajo concerniente al ramo. Lonas de todas clases.

SAN JOSÉ

Ana O. de Scartaccini
PARTERA
Comunica a su clientela que ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.° 640 (frente a la Usina) donde cuenta con gran comodidad para pensionistas.—(Teléfono La Uruguaya).

Clases particulares
Clases de estudios generales y de preparación para rendir examen de maestra, doy a domicilio y en mi casa Calle San José N.° 584
De mañana de 8 a 10.
De tade de 6 a 8.
Dora H. da Silva

Pensión Mauri
Pongo en conocimiento del público en general que, desde esta fecha, regirán nuevos precios en el servicio de comida.
Domingos: ravioles—Jueves: Tallarines
SE RECIBEN HUÉSPEDES

Andrés E. Larrosa
COLCHONERO Y TAPIZADOR
Calle Rincón N.° 285, casi esquina Yaguarón.

Sastrería de Vicente Médice
Atiende a sus clientes de San José en la calle Constituyente N.° 1351.
MONTEVIDEO

34

HUGO WAST

ALEGRE

po le había respondido el tío Delfín, y contestó con sus mismas palabras...

—Es una manera de decir que es malo; si vieras cómo se pone cuando se enoja...

—Hermoso, ¿no?

—Sí, hermoso, pero terrible, ¡Dios santo! terrible...

—Me gustaría verlo.

—Tendrías miedo.

—¿Yo, miedo? ¡Bah! Sólo a las brujas, como a la india, les tengo miedo; pero al mar no.

Alegre miró a su amiguita: temblaba al solo pensamiento de que pudiera estar durante una tormenta a la orilla del mar. Más al verla tan graciosa y tan linda, sonrió tranquilo: de seguro que las olas encrespadas, enviándola, se serenarían para ir dulcemente a besarle los pies en la arena.

—¿Por qué me miras así?—preguntó Margarita al ver al muchacho extasiado contemplándola.

—¿De veras no tendrías miedo?

—Te lo aseguro. ¿Quieres que nos embarquemos?

—Sí, para andar en el río.

—¡Uf, el río! Estoy aburrida del río; yo quisiera ir al mar.

—No, al mar no: mi *Gaviota* es muy pequeña.

—Bueno: vamos al río; pero no hacía el lado de la india.

—No, no iremos; iremos hacia el lado de Cruz Chica.

Soplaba una brisa deliciosa; Alegre tendió la vela, y a la sombra de un toldo, fabricado por la solícita mano de Marta, sentáronse los dos, se soltó la amarra y la *Gaviota* partió como una flecha corriente abajo.

El paisaje de la parte inferior del río era mucho más pobre.

A corta distancia del muelle del *Relámpago*, se acababan los árboles, y seguía la playa arenosa y escueta, cubierta a trechos por manchones de gramilla.

La niña mostraba en su carita nublada que se aburría soberanamente. Alegre guardaba silencio.

Así llegaron al fondeadero de Cruz Chica. Desde allí, la vista circunscrita por las barrancas del río, se dilataba en un horizonte inmenso.

—¡El mar!—exclamó Margarita con los ojos brillantes de entusiasmo.—¡Qué lindo es!

Y estaba hermoso con su color verde obscuro, brillando como un espejo a los rayos del sol y rizado por una brisa NE. que dulcificaba el ardor de la siesta.

La juguetona vela de la *Gaviota* chicoteaba el mástil, y el bote, que la mano de Alegre sofrenaba, ciñéndolo al viento, encabritábase impaciente por ir a mojarse la proa en las salobres ondas del mar.

¡Qué hermoso estaba el mar!

Alegre que lo admiraba tanto, lo miró sin entusiasmo por primera vez en su vida. Sentía algo indefinible que le oprimía el corazón de un modo extraño.

La hermosura de aquella hermosa lámina de agua tenía aquella tarde un matiz raro, un algo misterioso; el mar sonreía a los besos del sol, pero su sonrisa hacía temblar a Alegre.

La *Gaviota* llegaba en aquel instante al límite de las aguas del río en el punto de conjunción con las del mar. Al advertirlo el grumete, agarró la caña del timón para virar en redondo, pero la mano de la niña le detuvo el brazo.

—¿Qué haces?

—Vamos a volver.

—No, Alegre, ¡si está tan lindo el mar!

—Pero no me gusta...

—¿No te gusta?

—No me gusta contigo.

—¿Tienes miedo?

—¡Yo no! Nunca tengo miedo.

—¡Es claro! ¿Qué has de tener miedo tú, un grumete! Vamos al mar, ¿quieres?

—¡Margarita!

—Vamos, Alegre; nunca hemos ido en la *Gaviota*.

—Es muy pequeña.

—Pero tú eres muy hábil. ¿No eres grumete?

¡Pobre grumete! Sentía un malestar indefinible, como si la garra de un presentimiento le arañara el corazón.

La insistencia de la niña lo turbaba. ¿Cómo negarse a satisfacer tan ardiente capricho? No se atrevía a mirarla para no ser derrotado; buscaba algo que lo salvara de aquel conflicto; no quería ir a la mar, no. ¡Dios santo, si los pillara una tormenta! Volvió y revolvió su magín para inventar un pretexto; nada se le ocurría. Miró hacia Cruz Chica como buscando en ella un auxilio, pero era la hora de la siesta y todas las puertas estaban cerradas; en el fondeadero no había más que una embarcación: las demás habían salido en viaje a Necochea con Ludovico.

El muchacho se hallaba desamparado; con la caña del timón en la mano vacilaba entre virar en redondo o hacer rumbo a la mar, cuyos primeros pliegues lamían ya la proa de su bote.

Miró a su amiguita; ésta comprendió que el grumete vacilaba, e hizo un último esfuerzo.

—Alegre, vamos al mar, no tengas miedo; ¡está tan lindo!

Y la niña lo embriagaba con sus miradas fascinadoras y con su voz suplicante: «¡Vamos al mar!»

Alegre miró el cielo: estaba azul, profundamente azul; sólo allá a lo lejos, hacia el Sur, casi en el horizonte, se pintaban algunas nubecillas cobrizas; mal cariz hubieran tenido para un marino viejo, pero el muchacho no vió nada malo en ellas; miró el mar, estaba hermoso, en verdad; miró la playa, estaba solitaria, nadie podía verlos; volvió a mirar a su amiguita y volvió a escuchar su voz:

—Sí, vamos al mar, no tengas miedo, Alegre; por un ratito, nada más que por un ratito.

Alegre fascinado, subyugado, derrotado, soltó la caña del timón, amarró la escota que le quemaba la mano con los tirones de la impaciente vela, y se largó mar adentro, orzando un poco para no apartarse demasiado de la costa.

En ese momento, aletearon en su memoria las palabras del tío Jorge: «En el río puedes andar todo lo que quieras, el río es franco, es noble; el mar es malo, el mar nos odia; la *Gaviota* es muy pequeña y tú eres muy niño.» Un rumor lejano y hueco, como si viniera de las profundidades del mar, lo arrancó de sus pensamientos.

—¡Ay!—dijo para sí.—¡El mar se ríe!...

Y sintió frío en el alma.

En Cruz Chica llamaban *carcajada del mar* al rumor de la resaca que la brisa a ratos hacía más intenso.

Si en el instante en que soltaba el timón, el grumete hubiera vuelto los ojos a la playa, habría visto dos muchachos que desde el muelle espiaban a la *Gaviota*.

—Se van, Cisco—dijo uno de ellos;—los acusaremos para que les den una tunda.

—Calla, Toño; deja que se los trague el mar; así aprenderán a no ser orgullosos.

—¡Tienes razón! ¡Que se los trague el mar!

XXVI

El peñón de las gaviotas

Alegre, sentado en el timón, apenas contestaba con medias palabras las regocijadas exclamaciones de su amiguita y las preguntas con que lo acosaba.

—Dime, Alegre, ¿podrías llegar a tu patria en la *Gaviota*?

—Está muy lejos.

—Pero ¿no llegaríamos alguna vez? Mira que ligera es, cómo deja atrás la costa.

El no contestó; miró la playa, que huía en dirección opuesta al rumbo que llevaban.

Poco a poco la alegría de la chiquilla contagió al grumete.

Ya que el bote corría tan bien sobre las rizadas olas, mejor era dejarlo correr; así en pocos minutos se apartarían de la costa lo bastante para que cuando quisiera volver, su amiguita no protestara.

Y el bote, libre, volaba sobre los chapulletes que mullía la brisa, en línea oblicua a la costa, que pronto quedó a una milla.

Alegre pudo calcular la distancia gracias al «Peñón de las gaviotas», que erguía sus hospitalarias crestas hacia el Noreste.

El árido peñón le serviría a la vuelta para tomar rumbo.

Y el bote corría como un caballo desbocado.

De improviso, el muchacho advirtió por la tensión de la escota y el bullir del agua al rededor de la embarcación, que la brisa refrescaba sensiblemente.

—Vamos a volver, Margarita—dijo a la niña que palmoteaba de alegría; había encontrado en el fondo del bote una galleta y se entretenía en tirársela, pedacito a pedacito, a las aves marinas, que ávidamente las recogían casi en el aire.

—¿Volver? ¡no! Si es muy temprano.

—Hemos andado ya más de media hora,